

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Administración 10/03.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4 de 1999 de 13 de enero de 1999 (BOE del 14) de modificación de la anterior y por la Ley 24 de 2001 de 27/12 (BOE. del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos afectados o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer ante los órganos o unidades responsables de su tramitación en esta Administración, en el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos, en la localidad de Trujillo, calle San Juan Bautista de la Salle, número 10, teléfono 927659345 y fax 927659350.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de finalización del plazo de comparecencia.

Nombre o Razón Social	Domicilio	Localidad	NSS o CCC	Procedimiento	Acto a Notificar
Lhacen Khanouchi	San Juan de Dios 28	Talavera de la Reina	451015004622	COMPROBACIÓN MOVIMIENTOS LABORALES	Trámite de Audiencia

Trujillo 18 de febrero de 2011.-El Director de la Administración, Jesús María Pozas Aparicio.

N.º I.- 2762